



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DACAPPORECORDS STUDIO CIA. LTDA."

En Quito, a los 30 días del mes de enero de 2015, en el domicilio de la compañía, en la calle Gabriel Araujo E6-136 y José Batodano, en el tercer piso, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía DACAPPORECORDS STUDIO CIA. LTDA., señores: Marco Antonio Proaño Bustamante, con 200 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS; y, Juan Diego Torres Hinojosa, con 200 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS. Total del capital social presente de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Preside la sesión de la Junta General el Presidente de la compañía señor Juan Diego Torres Hinojosa y actúa como Secretario el Gerente General señor Marco Proaño Bustamante. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan los socios. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1) Informe del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación del estado financiero del año 2013; 3) Resolver acerca de la distribución de dividendos del ejercicio 2013.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

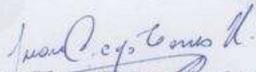
**1) Informe del Gerente General.** Toma la palabra el Secretario de la Junta y pone en conocimiento el informe del Gerente General a los socios. La Junta General por unanimidad aprueba el informe del Gerente General.

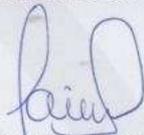
**2) Conocimiento y aprobación del estado financiero del año 2013.** Se pone en conocimiento de los socios el balance general de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2013. La Junta General por unanimidad aprueba el balance general así como el estado de resultados del ejercicio económico del año 2013.

**3) Resolver acerca de la Pérdida del ejercicio 2013.** Toma la palabra el socio Marco Proaño y menciona que en relación al balance presentado y del resultado financiero obtenido en el ejercicio del año 2013, da a exponer que dicho resultado fue producto de la no acogida como se tenía previsto por parte de los clientes lo cual generó ventas mínimas con lo cual no cubría los costos y gastos que la compañía necesita para sostenerse. Razón por la cual aún se le concedió un préstamo por parte del Gerente General por el valor de 16.896,48, el mismo que ayudó a la compañía a sostenerse durante este déficit.



Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

  
**Juan Diego Torres Hinojosa**  
Presidente de la Junta - Socio

  
**Marco Proaño Bustamante**  
Secretario de la Junta - Socio